EL IMPERFECTO «IBA» EN ESPAÑOL

1. Está por hacer un análisis de las cuestiones que plantea la homonimia en español [1]. Las páginas que hoy redacto quisieran llamar la atención hacia uno de estos problemas y hacer ver la viva complejidad que encierra un hecho aparentemente trivial, un hecho que se considera resuelto en su mismo planteamiento. Podremos darnos cuenta entonces del valor de ciertas innovaciones analógicas, valor "terapéutico", dirían GILLIÉRON y JABERG [2], preciso para diferenciar dos funciones significativas distintas, aunque morfológicamente coincidan y entonces podremos darnos cuenta de que un signo fonético determinado actúa dentro del sistema de la lengua con valor de oposición al signo cero [3] y, a su vez, esta presencia o ausencia de un fonema significará vida semántica o degeneración gramaticalizada.

2. Los principales tratadistas de gramática histórica española apenas hacen otra cosa que consignar el hecho: el mantenimiento de la *-b-* intervocálica en el imperfecto de indicativo del verbo *ir*. Me interesan sus opiniones.

BAIST [4] al tratar de la -b- intervocálica no anota la anomalía que nuestro imperfecto significa, se reduce a indicar cómo *-ía* < - e b a m , - i b a m ha podido perder su *-b-* por disimilación cumplida en verbos del tipo de h a b e b a m , d e b e b a m , b i b e b a m .

---

[1] Hay algunas breves notas, sin embargo:
A. CASTRO, *Oio* > *ŏ l e u m* , RFE, IX, p. 65.
L. SPITZER, *Cas d'homonymie gênante en espagnol*, RFE, XVI, pgs. 173-174.
MENÉNDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, § 53_3 n. 1.
COROMINAS, Anales Inst. Ling. Cuyo, 1941, I, p. 26.
A. ALONSO, nota de la p. 82 de su traducción del *Curso de Lingüística* de F. DE SAUSSURE, Buenos Aires, 1945.

[2] véanse los *Aspects géographiques du langage*, París, 1936, p. 93.

[3] vid. R. JAKOBSON, *Signe zero*, Mélanges de Ling. offerts a Ch. Bally, Genève, 1939, pgs. 143-152.

[4] *Die Spanische Sprache* en el *Grundriss der Rom. Philol.* de G. GRÖBER, I, 2ª edic., p. 896.

HANSSEN [5] es poco explícito: "el imperfecto que corresponde a *ir* es *iba*. El leonés antiguo tiene también *ía*".

GARCÍA DE DIEGO [6] se reduce a decir: "*Iba* conserva la *b* latina".

MENÉNDEZ PIDAL [7] consigna que "un verbo en *-ir* conserva su *b* en el imperfecto: i b a m , *iba, -as*, etc.".

3. Ahora bien, ¿por qué un solo verbo escapa a la norma general? ¿Qué causas pueden motivar esta excepción? Veámoslo.

La poca consistencia material de las palabras es frecuentemente ocasión de sustitución de éstas o de ampliación enfática de su estructura [8]. No creo, sin embargo, que sea, en nuestro caso, al menos, éste el motivo conservador de la *-b-* intervocálica [9]. Al mantenimiento de la bilabial obliga la necesidad de diferenciar dos semantemas distintos, aunque fonética y morfológicamente hubieran llegado a coincidir.

Se admite, aunque falta la documentación en el latín vulgar, que "h a b e b a m , como auxiliar de un infinitivo para formar el condicional, conserva sólo su vocal acentuada y la terminación: (h a b)e(b)a m , *ía, ías, ía, íamos, íades*, o *íais, ían*, ant. *ía, íes, íes* o *í, iemos*, etc." [10]. Pues bien, este mismo resultado lo alcanzarían las formas del imperfecto del verbo *ir*, si experimentaran la evolución fonética normal (i b a m > *ía*, i b a s > *ías*, i b a t >ía, etc.); para evitar esto que SPITZER llamaría "homonymie gênante" se recurre a conservar la *-b-* intervocálica del imperfecto del verbo *ir*.

Y ahora sí que cabe pensar en que el mantenimiento de la oclusiva sonora se ha verificado en una forma "llena", de sentido, en tanto la evolución normal ha "vaciado" del mismo a un verbo que, según va perdiendo su

---

[5] *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, 1945, § 235.

[6] *Elementos de Gramática Histórica Castellana*, Burgos, 1914, p. 143.

[7] *Manual de Gramática Histórica española*, 7ª edic., § 117_4. Anteriormente, *Cid*, I, p. 275: "(h a b) e b a t , como auxiliar de un inifinitivo, da *ya* o *ye*. . . El verbo *ir* conserva excepcionalmente la *-b-* latina: *iua*. . .".

[8] vid. J. GILLIÉRON sobre todo *Pathologie et thérapeutique verbales*, París, 1921, y *Thaumaturgie linguistique*, París, 1923.

[9] Tampoco cabe considerar la cuestión del cultismo en un verbo como *ir* tan afincadamente popular.

[10] MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. Hist.*, § 117_4.

valor posesivo [11], degenera en una gramaticalización asignificativa [12]. Tenemos, por tanto, una doble motivación: evitar la homonimia; otorgar mayor amplitud fonética a un tiempo de un verbo independiente.

4. Los dialectos pueden aportar datos al problema que estudio. BAIST [13] al tratar de las formas del verbo *haber* indica que "*ebo, eba, ebia* viven en Aragón: restos de un uso extendido todavía en la época de orígenes". HANSSEN [14], por su parte, agrupa conjuntamente los ejemplos que ahora me interesan: "En lugar de había, tiene el aragonés moderno *ebai, ebas, eba.* El imperfecto que corresponde a *ir* es *iba.* El leonés antiguo tiene también *ía*".

Efectivamente, hay documentación aragonesa de las formas *eba*, etc. A la edad media pertenece un ejemplo famoso:

"Entre çimas d'un mançanar
un uaso de plata ui estar
. . . . . .
vna duena lo y e u a puesto
que era señora del uerto" [15].

Entre los modernos, recojo los siguientes paradigmas del imperfecto de indicativo del verbo *haber:*

	GASTÓN [16]	KUHN [17]	BADÍA [18]
Yo	*heba*	*éβa*	*heba* (Ansó, Benasque)
Tú	*hebas*	*éβas*	*hebes* (Benasque)
Él	*heba*	*éβa*	*' ba* (Ansó), *yeba* (Bielsa), *hebe, heba* (Benasque), *ñyeba* (Peralta)
Nosotros	*hébanos*	*éβanos*	*héban* (Benasque)
Vosotros	*hebaz*	*éβaz*	*' baz* (Ansó), *hébez* (Benasque)
Ellos	*heban*	*éβan*	*' ban* (Ansó), *heben* (Benasque)

---

[11] vid. EVA SEIFERT, "*Haber*" *y* "*tener*" *como expresión de la posesión en español*, RFE, XVII, p. 384. En la segunda mitad del siglo XVI se cumple el proceso de eliminación de *haber* y su reemplazo por *tener*, proceso iniciado ya en el siglo XIII.

[12] vid. A. ALONSO, *Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento.* RFH, I, p. 108, y J. VENDRYES, *El lenguaje (Introducción lingüística a la Historia)*, p. 222, de la edic. española (Barcelona, 1943).

[13] op. cit., p. 913.

[14] op. cit., § 235.

[15] *Razón de amor*, Rev. Hisp., XIII, 1905, p. 609, vv. 19 y ss.

[16] R. GASTÓN, *El latín en la flexión verbal del dialecto cheso*, Rev. Zurita, II, 1934, p. 84.

[17] A. KUHN, *Der hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, 1936, p. 147; el paradigma transcrito procede de Panticosa; coincide con el de Hecho.

[18] A. BADÍA MARGARIT, *Sobre morfología aragonesa*, aparte del

El dialecto aragonés —en lo antiguo y en lo moderno— [19] permite reconstruir estadios intermedios desconocidos en la documentación castellana. Una vez más, Castilla innovadora ofrece desde el principio el resultado último de la evolución (h a b) e (b) a m > *ía* sin la vacilación del arcaizante aragonés; mientras en toda la región pirenaica se oye todavía hoy *eba*, etc.

Insistiendo en el proceso fonético, hemos de aceptar la solución castellana como motivación contraria a la hominimia (i b a m > * *ía*, h a b e - b a m > *ía*); en tanto en aragonés, puede mantenerse etimológicamente la *-b-* en ambas formas de imperfecto porque la conservación de e (<ē) impide la homofonía de formas verbales tan usuales como son los imperfectos de *ir* y de *haber*. El castellano favorece todavía más nuestra hipótesis: *exir*, compuesto de *ir*, pierde la *-b-* porque ya no cabe ninguna molesta confusión con ningún otro verbo.

. . . e x i e n lo uer mugieres e uarones.
burgeses e burgesas por las finiestras son [20]
(*Cid*, vv. 16-17)

y s s i e l i por bocca una fermosa flor
de muy grand fermosura, de mui fresca color
(MARDEN, *Veintitrés milagros*, p. 26, 112 a-b)

e x i e de la fontana una blanda frior
(*Alexandre*, 891 a)

e x i e n a todas partes los cauallos uazios
(ib., 125 d)

Pleguem a una fuente perenal
nunca fué omne que uies tall;
tangrant uirtud ensi auia

Boletín de la R. Acad. Buenas Letras de Barcelona, XX, 1947, pgs. 31-32.

[19] He consultado recientes trabajos sobre el dominio leonés sin hallar rastro del imperfecto **eba*, **iba* 'había', ni **ía* 'iba' en la actualidad (KRÜGER, *San Ciprián;* LAMANO, *Vocab. salmantino;* GARROTE, *Astorga;* ZAMORA VICENTE, *Mérida;* CANELLADA, *Cabranes;* CASADO, *Cabrera;* ALVAREZ, *Babia*). Tampoco se documenta en STAAFF, *Ancien léonais*, ni en LAPESA, *Fuero Avilés*. HANSSEN, que lanzó la especie de la n. 14, nada dice a este respecto en su *Conjug. leon.* (1895).

[20] Más referencias en *Cid*, I, p. 261[11] n.

quede la frydor que d'i y x i a
çient pasadas a deredor
non sintryades la calor.

(*Razón de amor*, edic. MEN. PIDAL, *Rev. Hispanique*, XIII, p. 609, 40 y ss.).

"entraba et i s i a muytas vezes en la villa dont es la vinna".
(Fuero Gen. Navarra, edic. ILARREGUI - LAPUERTA, p. 25a) [21]

5. Concluyendo: la conservación de *-b-* en *iba* es opuesta a la fonética histórica del castellano; su mantenimiento obedece a causas externas: evitar una molesta hominimia [22]. Cuando la homonimia no cabe, el castellano sigue su trayectoria normal (e x i b a n t > *exien*). El aragonés, por su parte, mantiene la *b* de h a b e b a m según es norma del dialecto y puede confirmar la ya antigua hipótesis de h a b ē b a m > ē b a m en el latín vulgar. Por último, el texto de la *Razón de amor* aducido anteriormente hace pensar en un mantenimiento etimológico de la *-b-* en los imperfectos de las conjugaciones *-er*, *-ir* o en una acción analógica ejercida desde muy antiguo, desde el siglo XIII o antes.

MANUEL ALVAR

Universidad de Granada.

---

[21] Incluyo aquí este texto navarro-aragonés por dos razones: por tratarse de un documento castellanizado (vid. YNDURÁIN, *Contrib. dial. nav-arag. ant.*, p. 91) y por no estar clara todavía la cuestión de la *-b-* en los imperfectos aragoneses en *-eba-*, *-iba* (¿analógica?, ¿etimológica?) Vid. MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. Hist.*, p. 307 n. l. y KUHN, *Der hocharag. Dialekt*, § 43, p. 132, de una parte; de otra, ROHLFS, *Zum Aragonesischen*, Zeit. Rom. Philol., LVIII, 1938, pgs. 552-559, y la réplica de KUHN, interesante también para nuestro objeto, *Das aragonesische Perfekt*, en la misma revista, LIX, 1939, págs. 73-78.

[22] El hecho románico coincide con el castellano: la *-b-* en *ir*, *-er*, desaparece en un amplio territorio romance, territorio mucho más extenso que aquel otro donde habitualmente cae la *-b-* intervocálica. Esta *-b-* > *-v-* de los imperfectos se documenta en engadino, genovés, lombardo, veneciano, sur de Emilia, francés antiguo y provenzal (vid. MEYER-LÜBKE, *Grammaire*, II, § 254, p. 316, y § 263, p. 329).

Agregado a la nota 15:

Encuéntrase también un ejemplo de la forma *e Va* del siglo XVII en mis *Estudios sobre el Octavario de Dª Ana Abarca*. Zaragoza, 1945, p. 81, vv. 57-60.